

Digepres inicia proceso de formulación del PGE 2023 con la publicación de calendario presupuestario y mayor participación social



Procura establecer las actividades del proceso de formulación presupuestaria y propiciar acercamiento con la ciudadanía

Santo Domingo. – La Dirección General de Presupuesto puso a disposición de la ciudadanía el calendario presupuestario correspondiente al proceso de formulación para el ejercicio 2023, publicado en el portal web de la institución.

A través de la publicación del calendario presupuestario, la Digepres cumple con lo establecido en el artículo 30 del Decreto No. 492-07, que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, reafirmando su compromiso con la transparencia en el manejo y asignación de los recursos públicos. Así mismo, se incorporan actividades vinculadas a la participación ciudadana, garantizando el control social que, por derecho, les corresponde.

Como un aspecto relevante dentro del proceso de formulación, informa la DIGEPRES, se habilita el plazo para que los entes y órganos pertenecientes al Gobierno General Nacional realicen la incorporación, revisión y actualización de las estructuras programáticas, desde el 31 de marzo hasta el 30 de junio de 2022, con el objetivo de mejorar el diseño de programas

presupuestarios y asegurar una vinculación entre la planificación institucional y el presupuesto.

El calendario de formulación presupuestaria estrena un diseño más amigable y de fácil entendimiento para los usuarios y quienes quieran conocer más sobre las actividades que se realizan durante el proceso de formulación del Presupuesto General del Estado, en esta oportunidad, para el ejercicio presupuestario correspondiente al año 2023.

Participación de la ciudadana

DIGEPRES ofrece en su portal institucional herramientas presupuestarias que permiten que el ciudadano pueda conocer el manejo y el destino de cada centavo que gasta el Gobierno.

Además, por primera vez y como un ejercicio de transparencia, DIGEPRES publica reportes de Ejecución Presupuestaria, tanto semanal como mensual.

En la página Digepres.gob.do, se encuentran disponibles informaciones de ejecución presupuestaria en un formato dinámico que permite un seguimiento de los gastos y los recursos que se destinan en el Presupuesto General del Estado para cada institución.

Del mismo modo, en el portal se encuentra publicada la Ley No. 345-21, del Presupuesto General del Estado 2022 y su versión resumida, gráfica y didáctica del Presupuesto Ciudadano, con la posibilidad de descargar para estudiar y conocer el documento.